

Plan Digital Centro



INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA "NÚMERO 1" DE GIJÓN

Código de centro 33020880

Mayo, 2023

PDC

1	Justificación del plan y marco normativo	3
1.1	Referencia normativa	3
1.2	Justificación del plan	3
1.3	Contribución del PDC al PEC y a la PGA.....	3
2	Punto de partida	5
2.1	Inventario	5
2.2	Cuestionario	6
2.3	Digitalización de la organización	8
2.3.1	Plan de comunicación digital.....	8
2.3.2	Intranet.....	10
2.3.3	Aulas virtuales	18
2.3.4	Formación Profesional a Distancia	20
2.3.5	Desarrollo competencia digital docente	22
2.3.6	#EcoDigEdu.....	22
2.3.7	Plataformas, servicios y apps	23
2.3.8	App educativa.....	24
2.4	Análisis DAFO	25
3	Selección de objetivos y acciones	26
3.1	Objetivo 1.....	26
3.2	Objetivo 2.....	27
3.3	Objetivo 3.....	27
3.4	Objetivo 4.....	28
3.5	Objetivo 5.....	28
3.6	Objetivo 6.....	29
3.7	Objetivo 7.....	30

1 Justificación del plan y marco normativo

1.1 Referencia normativa

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

1.2 Justificación del plan

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.3 Contribución del PDC al PEC y a la PGA

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES XXX contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.

- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 1.** Impulsar proyectos que propicien el desarrollo integral de nuestro alumnado, bajo un modelo educativo inclusivo, equitativo y participativo, contribuyendo tanto al bienestar emocional como al proceso de enseñanza aprendizaje y fomentando el conocimiento competencial, el trabajo cooperativo y el respeto hacia la diversidad. El uso de las plataformas digitales potencia estos procesos y facilitan el trabajo cooperativo.
- **Objetivo 2.** Promover canales de interacción y comunicación que conlleven una mejora y más eficiente coordinación entre equipo directivo y profesorado; en la interacción interdepartamental; entre las distintas enseñanzas empleando protocolos y canales rápidos y eficaces. Así como establecer puentes entre el centro, los miembros de la comunidad educativa y las asociaciones e instituciones, a fin de generar una red escuela-ciudad. Los protocolos y uso de las cuentas corporativas crean una fácil intercomunicación de las partes.
- **Objetivo 3.** Fomentar medidas preventivas y de actuación que faciliten las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, con un enfoque de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, evitando la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia, mejorando así el clima general del centro y logrando una mayor implicación del alumnado y sus familias. Tanto desde el registro de las incidencias, como la rápida intervención y comunicación con las familias, facilitan las medidas preventivas del centro educativo.
- **Objetivo 4.** Desarrollar el programa ERASMUS+ y establecer relaciones fructíferas y estables entre el contexto educativo y el entorno laboral, mejorando las condiciones de empleabilidad. Las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.
- **Objetivo 6.** Favorecer las iniciativas del profesorado que propicien la innovación, la investigación y la experimentación en la práctica docente, potenciando la formación permanente y creando entornos saludables para la convivencia que impliquen la coordinación y el trabajo equipo. Grupos del 365, equipos de Teams, plataformas educativas, así como

procedimientos y normas de su uso, potencia la innovación educativa y la cooperación de equipos docentes.

- **Objetivo 7.** Desarrollar la competencia digital del alumnado y profesorado, creando un centro educativo digitalmente competente, tanto en la formación cuanto en el uso responsable y equilibrado de las nuevas tecnologías. El plan digital de centro guía este objetivo transversal.

2 Punto de partida

2.1 Inventario

En el curso 2024/2025 se ha realizado un inventario del equipamiento informático del centro.

a. Acceso a Internet

Existe punto Wifi de la red Docencia en todas las aulas del centro. En los departamentos y en las aulas de informática, los equipos están cableados.

Tenemos dos salidas a Internet gestionado por un CPD del departamento de informática.

b. Medios fijos:

- Edificio A:
 - 30 aulas con equipamiento de ordenador para el docente y proyector.
 - 6 aulas de informática con un total 106 equipos para el alumnado.
- Edificio B:
 - 15 aulas taller con equipamiento de ordenador para el docente y proyector.
 - 8 aulas taller de informática con un total 166 equipos para el alumnado.
- Edificio C:
 - 10 aulas taller con equipamiento de ordenador para el docente y proyector.
 - 1 aulas taller de informática con un total 10 equipos para el alumnado.
- Edificio D:
 - 10 aulas taller con equipamiento de ordenador para el docente y proyector.
 - 6 aulas taller de informática con un total 70 equipos para el alumnado.
- Departamentos:
 - 17 departamentos con la siguiente equipación:
 - 22 PCS
 - 10 Portátiles
 - 8 Surfaces
- 4 armarios con portátiles para utilizar en aulas con conexión Wifi:
 - Arm01-D104. 15 portátiles.
 - Arm02-A304. 20 portátiles.
 - Arm03-C105. 20 portátiles.
 - Arm04-Salón de actos. 20 portátiles.

c. Otros:

Disponemos en abril de 2024 de 14 monitores interactivos de 27" ubicados en distintas aulas y espacios. En el proyecto #EcoDigEdu faltan 26 más por llegar que reubicaremos después de sondear a departamentos y familias profesionales.

- Surface Go 2. 13 repartidas por departamentos y equipos directivos.
- Acer Travelmate Spin B3. 13 reservadas en NNTT para el uso del centro.

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de 15 ordenadores portátiles destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado.

- ESO/Bachiller. 26 equipos convertibles. En abril de 2024 se ha prestado 15 de estos equipos al alumnado con brecha digital.
- FP. 110 portátiles V14 G3 IAP. En abril de 2024 se han prestado 12 de estos equipos. El resto se colocan en aulas, armarios de préstamos y algún departamento.

En las dotaciones de portátiles para el centro tanto para préstamo como el uso educativo en el mismo, hay 162 dispositivos. En el caso de los equipos instalados en el centro hay 449, lo que hacen un total de 611 equipos. Lo que hace que el IES Número 1 de Gijón tenga un parque informático muy voluminoso con la difícil gestión que eso conlleva.

2.2 Cuestionario

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	22 de marzo de 2024
Grupos de interés	Equipos directivos, coordinadores CompDigEdu, profesorado y alumnado.
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Encargados de encuesta del alumnado	Tutores de grupo
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 100% Profesorado: 70% Alumnado: 62 % (más de 650 alumnos han realizado la encuesta)

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

Respecto al alumnado, la práctica totalidad (99%) tiene posibilidad de conexión a Internet en su hogar y el resto indican que podrían tener conexión en otro lugar, y más del 98% tienen dispositivos para trabajar. El 98% podría realizar una clase online de un día para otro.

Cercano al 75% consideran que se les ha informado correctamente del uso de los equipos digitales del aula, y en torno a un 95% del alumnado, considera que se le ha explicado correctamente al inicio del curso el uso de claves de Educastur, herramientas del 365, etc. Más del 90% del profesorado utiliza aulas virtuales para el desarrollo del curso y hablamos de una plantilla de 160 docentes, y con las sustituciones a lo largo del curso escolar, este número sobrepasa los 200. El alumnado responde que sólo 0'2% del profesorado no utiliza medios digitales y que casi nunca un 1'2%. La percepción del alumnado es que más del 88% del profesorado utilizan herramientas de evaluación.

Entre los conocimientos que consideran que deberían profundizar está el utilizar la compresión de archivos para el correo electrónico, conocer los requisitos de instalación de un programa, manejar mejor el OneNote y el Excel, y capturar pantallas y editarlas. Bastantes dificultades para trabajar con programas de edición de vídeos.

Las redes sociales que más utilizan son Instagram y Tiktok, y sólo un tercio del alumnado visita la página web del centro para seguir las novedades.

Respecto al profesorado, es sorprendente que, teniendo un plan de protección de datos de carácter personal en el centro, 1/3 del claustro desconozca si existe respondiendo “No lo sé”. Por tanto, habrá que hacer un esfuerzo en que la información sea más accesible a todo el profesorado. La mitad de los docentes no recogen en la memoria final del departamento la adquisición de la competencia digital del alumnado. Este centro está muy vinculado a la digitalización, y se está formando o se ha formado en los niveles de competencia digital un 48% en el B1, un 27% en el A2, un 3% en el A1 y un 20% no tiene pensado adquirir a corto plazo la competencia. Casi la mitad de los docentes utilizan la web del centro para comunicar noticias al alumnado y familias. En cuanto a RRSS la de mayor alcance para los docentes es Instagram con algo más de un 15%.

El equipo directivo considera que se podría mejorar la información al profesorado en cuanto a la información de nuevos materiales que llegan al centro. El uso de las herramientas digitales para la gestión está totalmente integrado en el centro. Un defecto de la Consejería, ya solicitado es la matriculación online, sobre todo en las enseñanzas a distancia. Se ha realizado un primer paso que es la solicitud de vacantes online. También podría ser mejorable la informatización de los partes de apercibimiento, pero choca con la realidad de inspección educativa donde solicitan tramites de audiencia de cada parte. Entre las plataformas virtuales, cada asignatura/materia y tutoría tienen asociado un aula virtual, pero no se solicita desde el centro un equipo Teams por clase, excepto en la FP Distancia, donde es obligatorio crearlo. De todas maneras, todos los docentes del centro en caso de necesidad pueden crear un equipo porque son conocedores del funcionamiento de la herramienta, pero no se fomenta desde el centro, a no ser que haya necesidad porque valoramos un único punto de acceso del alumnado y el profesorado. En este caso en el aula virtual.

Se apunta la necesidad de confeccionar un anexo que distribuya adecuadamente la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles, en consonancia con las propuestas de mejora formulada en las Memorias de fin de curso y de la CCP.

2.3 Digitalización de la organización

El disponer en el instituto de un fuerte departamento de informática con una gran implicación en el funcionamiento del centro, así como de enseñanzas de CCFF a distancia con las que se tiene una gran implantación de enseñanzas apoyadas en herramientas informáticas hace que la estructura inicial para el refuerzo de enseñanzas en modalidad presencial con apoyo a distancia y la nueva modalidad de semipresencial en algunos módulos con parte de las realizaciones con el uso de herramientas informáticas sea abordable.

La capacidad del centro hace que los proyectos tomen dimensiones importantes, y que la gestión centralizada de más de 2200 alumnos y 160 profesores complica cualquier tarea.

Para ello, se han establecido una serie de protocolos de funcionamiento que homogeniza el uso de herramientas y cuentas telemáticas.

A partir de la situación de la que se partía en el centro junto con las herramientas proporcionadas por el Programa SELFIE en años anteriores se determinó el procedimiento de intervención digital del centro.

- Accesibilidad total a tecnología informática para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Proyectos de trabajo intermodal que faciliten la interacción y la colaboración continua, facilitando el uso de estrategias, procedimientos, trabajos y programas comunes.
- Gestión administrativa y educativa con una tendencia generalizada a soporte informático, facilitando la eliminación de papel como soporte básico de toda la transmisión de información y generando repositorios de documentación disponibles para cada sector educativo.
- La intervención desde el equipo directivo estuvo encaminada por las siguientes actuaciones:
- Dotación tecnológica, tanto propia del centro como suministrada por la Consejería de Educación disponible en todas las instalaciones educativas del centro.
- Suministro de equipos y conexiones a alumnado que no dispone de ellos.
- Plan de acogida informática para alumnado, donde se indica acceso informático, medios disponibles, instrucciones, acceso a cuentas y medios de resolución de dificultades, así como formación para ello.
- Plan de conectividad para familias de alumnado menor de edad.
- Plan de formación de recursos digitales del profesorado, realizado desde el centro y con la colaboración del CPR.
- Propuestas de sistemas básicos comunes para toda la comunidad educativa, tales como son el uso de Aulas Virtuales, la realización de reuniones a través de herramientas informáticas o el plan de comunicación y de uso de repositorios de documentación comunes.
- Revisión y mejora continua de todo el plan, tanto con propuestas formales como de intervenciones inmediatas o puntuales para la resolución de dificultades.

2.3.1 Plan de comunicación digital

El plan de comunicación externa del centro se ha diseñado con la intención de mejorar la relación con el entorno, creando una identidad que nos posicione en el contexto educativo y social. El presente plan de comunicación externo cuenta con los siguientes **objetivos**:

1. Mostrar a la comunidad educativa del centro y a los agentes del entorno los programas educativos desarrollados a lo largo del curso escolar, transmitiendo nuestros valores y creado una identidad diferenciada.
2. Dar visibilidad a la actividad del centro.
3. Proporcionar información fluida y actualizada del centro al exterior.
4. Mantener el contacto con el antiguo alumnado del centro.
5. Comunicar nuestra oferta formativa al alumnado potencial, destacando nuestras fortalezas.

Nuestro objetivo es posicionar al centro, con su amplia oferta formativa presencial y a distancia, en base a las variables de la calidad y de su orientación internacional. La participación en diferentes programas educativos, la digitalización y la participación en programas europeos son las principales líneas de comunicación.

2.3.1.1 Público

El plan de comunicación externa se dirige a:

- Alumnado potencial y sus familias.
- Antiguos alumnos y alumnas.
- Entorno social.
- Entorno empresarial.
- Otros centros educativos.
- Administración educativa.

2.3.1.2 Canales

Se utilizan para esta comunicación los canales que nos permitirán transmitir una comunicación fluida con el entorno:

- Página web del centro: <https://alojaweb.educastur.es/web/iesn1>

En ella se ofrece información estable sobre:

- Organización del centro
- Programación General Anual
- Oferta formativa, currículos...
- Acceso a las diferentes enseñanzas.
- Horarios de cada nivel formativo.
- Programas europeos en los que viene participando el centro.
- Información sobre la FCT

Además, la sección 'Últimas noticias' va ofreciendo a lo largo del curso información de los programas y actividades en los que participa el centro.

- Correo electrónico: numero1@educastur.org

Permite recibir información de empresas, antiguo alumnado, trámites para secretaría, información para departamentos...

En cuanto a las Redes sociales, el centro gestionará:

- Facebook
- LinkedIn
- Twitter
- Instagram

Se estudiará durante este curso la conveniencia o no de tener cuenta de Tiktok.

Se solicitará a la Consejería la publicación de las noticias más importantes del centro en la página web www.educastur.es.

También el responsable del plan de comunicación remitirá las actividades más relevantes que se desarrollan en el centro a la prensa.

2.3.1.3 Cronograma

El plan de comunicación externa se desarrollará a lo largo de todo el curso.

Inicio de curso:

- Informar del Plan de Comunicación al Consejo Escolar y al Claustro.
- Solicitar los permisos para la publicación de imágenes y contenidos en los diferentes canales.

Desde el primer trimestre:

- Iniciar todas las acciones previstas en el plan.
- Creación y actualización de todas las RRSS que se van a utilizar.

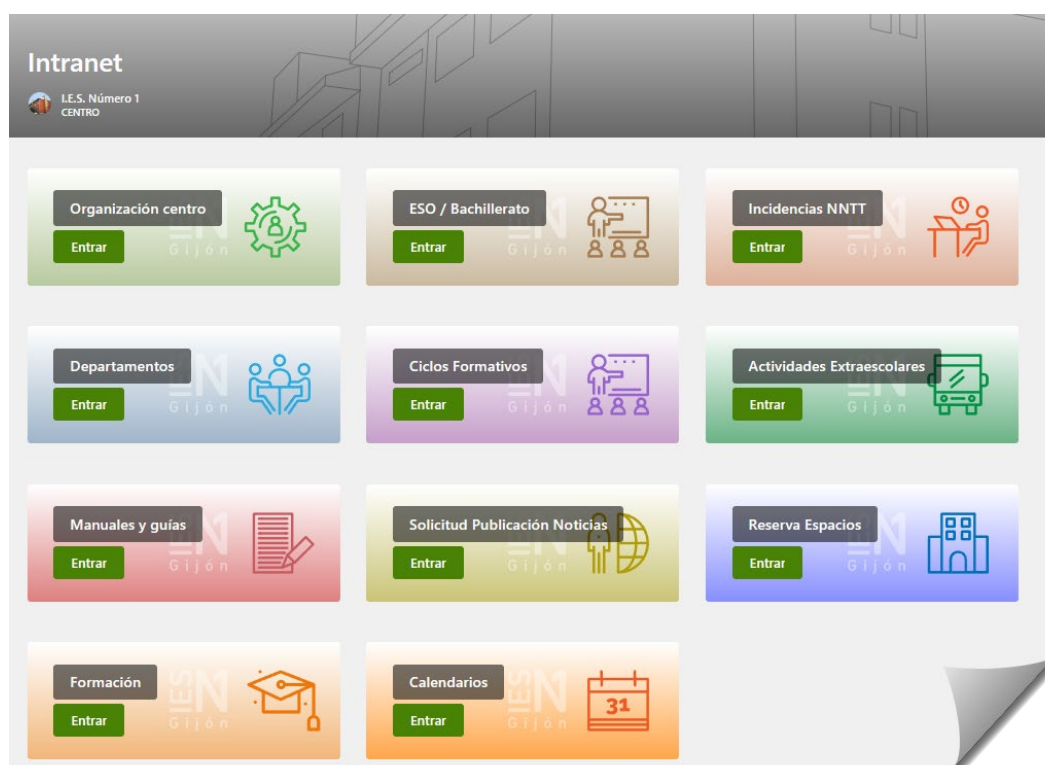
Final de curso:

- Revisar y evaluar el Plan de Comunicación Externa.
- Elaborar propuestas de mejora.

2.3.2 Intranet

Todos los mecanismos de comunicación entre la docencia, se ha realizado con una intranet corporativa que agrupa a los distintos docentes según su funcionalidad:

- Equipos docentes
- Departamentos
- Topología del docente (tutor FP, profesores ESO...)
- Incidencias tecnológicas del centro
- Coordinación y gestión de las actividades extraescolares
- Solicitud de publicación de noticias
- Reserva de espacios disponibles en el centro (salón de actos...)
- Noticias relacionadas con la formación del centro



2.3.2.1 Equipos docentes

En el caso de los equipos docentes a través de estos grupos se podrá:

- Colaborar con el tutor/a para facilitar información a las familias.
- La gestión documental de procesos vinculados a la evaluación.
- La coordinación y colaboración del equipo docente.

ESO / Bachillerato

I.E.S. Número 1 CENTRO

1º ESO: 21A, 21B, 21C, 21D

2º ESO: 22A, 22B

Diversificación: 3º Diver E, 4º Diver E

numero1.eso22C Grupo privado

Instrucciones para trabajar en el grupo del equipo docente del 22C

A través de este grupo se busca gestionar principalmente cuatro cosas:

- La atención a la diversidad.
- La colaboración con el tutor/a para facilitar información a las familias.
- La gestión documental de procesos vinculados a la evaluación.
- La coordinación y colaboración del equipo docente.

Aunque a veces este entorno nos parezca complicado, nosotros nos limitaremos a utilizar herramientas muy determinadas de manera sencilla.

Para la **atención a la diversidad** utilizaremos el apartado **Documentos** en el menú de la izquierda. Si pinchas sobre él te llevará a la visión de Carpetas y una de ellas es **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**. Dentro de ellas encontrarás una carpeta por cada alumno/a para la que existen medidas de atención a la diversidad. Además verás un documento word que es el Registro Grupal de todas las medidas de atención a la diversidad existentes para el grupo.

Si lo que pretendes es **colaborar con el tutor/a** tendrás que utilizar el apartado **Bloc de notas** en el menú de la izquierda. Pinchando sobre él llegarás a ver todas las próximas fechas de entrevistas con las familias y una página por alumno/a del que se solicita información.

La **gestión documental de procesos vinculados a la evaluación** también se realiza a través de **Documentos**, pero serán gestiones normalmente del tutor/a (elaboración de actas on line, por ejemplo).

La **coordinación y colaboración del equipo docente** a veces se realizará a través de **Documentos** mediante documentos colaborativos a cumplimentar on line y otras a través de **Conversaciones**, donde podemos escribir y recibir avisos visibles sólo dentro de este grupo.

En **Portal** podrás volver a la página de inicio de la Intranet del centro y visualizar todos los grupos de trabajo.

2.3.2.2 Organización centro

En los grupos de perfiles (profesor ESO, Tutor FCT, etc.) se busca gestionar:

- Comunicación de novedades a todos los profesores de secundaria del IES Nº1 de Gijón
- Acceso a documentación de uso común por todos los docentes

Organización centro

I.E.S. Número 1 CENTRO

Profesores y Tutores: Profesores ESO/Bachillerato, Tutores ESO y Bachillerato, Profesores

Organización centro: CCP, Orientación

Específicos FP: FCT, FP Básica

numero1.proyecto Grupo privado

Tutores de Proyecto en el IES Nº1 de Gijón

A través de este grupo se busca gestionar:

- Comunicación de novedades a todos los profesores de formación profesional del IES Nº1 de Gijón
- Acceso a documentación de uso común por todos los docentes

Para la **gestión de la documentación** utilizaremos el apartado **Documentos** en el menú de la izquierda. Si pinchas sobre él te llevará a la visión de Carpetas y en ella se podrán acceder a documentos y carpetas para todos los integrantes del grupo, donde habrá **Guías** y plantillas de **Rúbricas**.

2.3.2.3 Departamentos

Desde los departamentos se busca gestionar principalmente:

- Organización de documentación del departamento.
- La colaboración e información de novedades entre los docentes que pertenecen al departamento.
- La organización mediante el calendario de los diferentes eventos y reuniones.
- Realizar online seguimientos de programación.
- En el caso de la FCT, a efectos de registro, organización y coordinación, tienen disponible un formulario por cada familia profesional llamado Bitácora FCT.

Jefaturas de Familias Profesionales

EQ EVA GONZALEZ QUIROS PROFESORADO
MARIA LOURDES CABEZA SOBE... PROFESORADO
ALEJANDRO SANTOS

numero1.ssc
Grupo privado

Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad

A través de este grupo se busca gestionar principalmente tres cosas:

- Organización de documentación del departamento.
- La colaboración e información de novedades entre los docentes que pertenecen al departamento.
- La organización mediante el calendario de los diferentes eventos y reuniones.

Aunque a veces este entorno nos parezca complicado, nosotros nos limitaremos a utilizar herramientas muy determinadas de manera sencilla.

Para la **gestión de la documentación** utilizaremos el apartado **Documentos** en el menú de la izquierda. Si pinchas sobre él te llevará a la visión de Carpetas y en ella se podrán crear documentos y carpetas de acceso para todos los integrantes del grupo.

En el siguiente botón **"Seguimiento de la programación"** se deberá realizar una vez al mes los seguimientos de la programación **online** por cada uno de los módulos o asignaturas que se imparta:

Seguimiento de la programación

Los tutores y tutoras de FCT deberán en el siguiente botón indicar las actividades principales que realizan antes de introducir en **GEPEP** los datos como pueden ser:

- Contactos establecidos con una empresa.
- Si la empresa solicita alumnado.
- Si se ha realizado un convenio.
- ...

Bitácora FCT SSC

2.3.2.4 Manuales y documentación

Para la gestión de la documentación se utilizará el apartado Manuales y Guías. Los distintos formularios pdf de uso común durante el curso para gestiones y centralizar toda la información que necesitan el claustro primando la transparencia. Cuadrantes de guardias, normativas de la agencia de protección de datos, convivencia, guías de aulas virtuales, etc.



2.3.2.5 Incidencias NNTT

Debido al uso intensivo que se hace en el centro de los recursos tecnológicos ya sea en las tareas relacionadas directamente con la docencia, como en la gestión de centro, es prioritario que cualquier incidencia sea gestionada en el menor tiempo posible. En el centro hay más de 500 equipos informáticos, por lo que la eficacia de este apartado está estrechamente relacionada con el clima de convivencia del centro.

Para ello, existe un apartado concreto donde cualquier docente puede registrar su incidencia, y la coordinadora de nuevas tecnologías es la encargada de gestionarla, ya sea con su pronta reparación o derivando al servicio correspondiente. En todo momento, cualquier persona que haya registrado una incidencia puede ir comprobando el estado en el que se encuentra.

2.3.2.6 Actividades extraescolares

En el Anexo I de esta PGA, se observa las actividades extraescolares programadas para este curso. Esto conlleva una organización exhaustiva en un centro de este tamaño para que todo el claustro sea

conocedor de las actividades programadas, además de las que pueden aparecer que no estaban contempladas en la programación previa.

Para ello, los jefes de departamento tienen la obligación de ir registrando con la suficiente antelación las próximas actividades extraescolares o complementarias que se van a realizar a fin de hacerlo público al claustro y permitir una mayor coordinación de toda la comunidad educativa.

Además, existen los procedimientos y protocolos que hay que cumplir en el centro para la realización de actividades extraescolares y complementarias.

+ Nuevo elemento Promover Detalles de la página Análisis Publicado

Próximas actividades extraescolares y complementarias Ver todo

+ Agregar evento

OCT. 16 RCP - Récord lun, 16 oct, 11:30	OCT. 17 Charla SESPA SAN211V mar, 17 oct, 16:00	OCT. 18 RUTA EL GUMIAL - 4º ESO mié, 18 oct, 8:00	OCT. 18 Charla SESPA SAN211D mié, 18 oct, 12:10
OCT. 18 Charla SESPA SAN3061D mié, 18 oct, 13:05	OCT. 18 Charla SESPA SAN3061V mié, 18 oct, 16:00	OCT. 19 Visita Ecomuseo Minero Samuño 2º ESO jue, 19 oct, 9:00	OCT. 24 RUTA CAMINO WAMBA - 1º bachiller mar, 24 oct, 8:00
OCT. 24 Fuensanta. Embotelladora mar, 24 oct, 8:30	NOV. 6 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IFC2012V lun, 6 nov, 16:00	NOV. 7 Taller RAQUEL ACÓN TCP2022D mar, 7 nov, 8:55	NOV. 7 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IFC2012V mar, 7 nov, 16:00
NOV. 7 Taller RAQUEL ACÓN ADG3012V mar, 7 nov, 17:50	NOV. 8 Taller RAQUEL ACÓN SEA3012D mié, 8 nov, 8:55	NOV. 8 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IFC2012D mié, 8 nov, 16:00	NOV. 8 Taller RAQUEL ACÓN SSC3052V mié, 8 nov, 16:00
NOV. 10 Maquillaje, pintacaras en la fiesta del amagüesto en el vie., 10 nov, 16:00	DIC. 12 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IMP1012D/IFC1022D mar, 12 dic, 8:00	DIC. 13 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IMP1012D/IFC1022D mié, 13 dic, 8:00	DIC. 14 Taller TERRITORIO EMOCIONAL IMP1012D/IFC1022D jue, 14 dic, 8:00

Actividades Extraescolares
Calendario

2.3.2.7 Reserva aulas

En un claustro de 160 profesores aproximadamente, se potencia el uso de todos los espacios disponibles, así que se pone a disposición del profesorado cualquier aula de informática, biblioteca y salón de actos del centro en los huecos que hay disponible, para que cualquier persona pueda realizar una gestión y se muestre de manera transparente el uso de estos recursos.

Reserva aulas

I.E.S. Número 1 CENTRO

Reserva Aulas
Guía

Salón de actos
Reserva

Biblioteca

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
25	26	27	28	29
	8:00 Docencia Grupo	8:00 - 8:55	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
	9:50 Docencia Grupo	Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
2	3	4	5	6
	8:00 Docencia Grupo	8:00 - 8:55	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
	8:55 Jesús Miguel Bernabé García	Docencia Grupo	11:55 José Luis Marino	11:00 Jesús Miguel Bernabé García
	9:50 Docencia Grupo		13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
9	10	11	12	13
8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
13:05 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	16:55 Docencia Distancia	13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
16:55 Docencia Distancia	11:00 Atención Educativa		16:00 Docencia Distancia	17:50 Docencia Distancia
	+ 2 elementos más			
16	17	18	19	20
8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
13:05 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	16:55 Docencia Distancia	13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
16:55 Docencia Distancia	11:00 Aida Masip		16:00 Docencia Distancia	17:50 Docencia Distancia
	+ 1 elemento más			
23	24	25	26	27
8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
13:05 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	16:55 Docencia Distancia	13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
16:55 Docencia Distancia	16:55 Docencia Distancia		16:00 Docencia Distancia	
30	31	1	2	3
8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	8:00 Docencia Grupo
13:05 Docencia Grupo	9:50 Docencia Grupo	16:55 Docencia Distancia	13:05 Docencia Grupo	13:05 Docencia Grupo
16:55 Docencia Distancia	16:55 Docencia Distancia		16:00 Docencia Distancia	17:50 Docencia Distancia

2.3.2.8 Noticias y visibilidad

A fin de mostrar las distintas actividades a toda la comunidad educativa, se impulsa los distintos medios digitales, como página web, y distintas redes sociales. Esto conlleva un control del consentimiento de imágenes y voz, para cumplir lo establecido por la agencia de protección de datos. Cómo se especificó en el punto 10.1 el plan de comunicación digital, donde se estudian y se establecen los procedimientos para la publicación de noticias.

Todo el claustro tiene disponible de forma sencilla la solicitud de publicar en las plataformas que decida, actividades realizadas en el aula, extraescolares, complementarias, etc.

Solicitud Publicación Noticia

Plataforma comunicaciones

Hola, IES Número 1. Cuando envíe este formulario electrónico.

* Obligatorio

1. Tipo Noticia *

☐ General

☐ Actividad extraescolar / complementaria

☐ Erasmus

☐ Club deportivo

☐ Proyecto centro

☐ Otras

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal del alumnado con finalidades ajenas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el consentimiento de padres, madres y/o tutores del alumnado menor de 14 años o del propio alumnado, si tiene 14 años o más, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- Informar a los padres/madres/tutores del alumnado menor de 14 años y al propio alumnado del centro, del tratamiento que este realizará de su imagen/voz.
- Recabar el consentimiento de padres, madres, tutores o alumnado como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de su imagen/voz.

Rellenar si el Alumnado es menor de 14 años:

D/Dª (padre/madre/tutor/a) con DNI

y D/Dª (padre/madre/tutor/a) con DNI

del alumnado/a

Rellenar si el Alumnado tiene 14 o más años:

El/la alumnado/a

con DNI en su propio nombre:

☐ CONSIENTE ☐ NO CONSIENTE

el tratamiento de la imagen/voz del alumnado/a, con la finalidad de difundir la actividad extraescolar del Centro IES Número 1 de Gijón, en la Página Web del centro

☐ CONSIENTE ☐ NO CONSIENTE

el tratamiento de la imagen/voz del alumnado/a, con la finalidad de difundir la actividad extraescolar del Centro IES Número 1 de Gijón, en las Redes Sociales: Instagram, Facebook, LinkedIn, Twitter y YouTube

En _____ de _____ de 20__

Fdo.:

2.3.2.9 Formación del profesorado

En el apartado de la Intranet, se publicarán las formaciones para el profesorado que puedan tener interés para algún docente del centro.

Formación del profesorado

JESUS GARCIA MARTIN
PROFESORADO

Novedades

+ Agregar

numero1.centro

Curso presencial: Bibliotecas Escolares y Promoción Lectora

Curso presencial: Bibliotecas Escolares y Promoción Lectora DATOS GENERALES : Dirigido a todo el profesorado Duración: 9...

JESUS GARCIA MARTIN anteayer

57 visualizaciones

numero1.centro

Curso: XXIII Semana de la Ciencia y la Innovación de la Universidad de Oviedo

Curso: XXIII Semana De La Ciencia Y La Innovación De La Universidad De Oviedo Datos generales: Duración: 10 horas...

JESUS GARCIA MARTIN hace 4 días

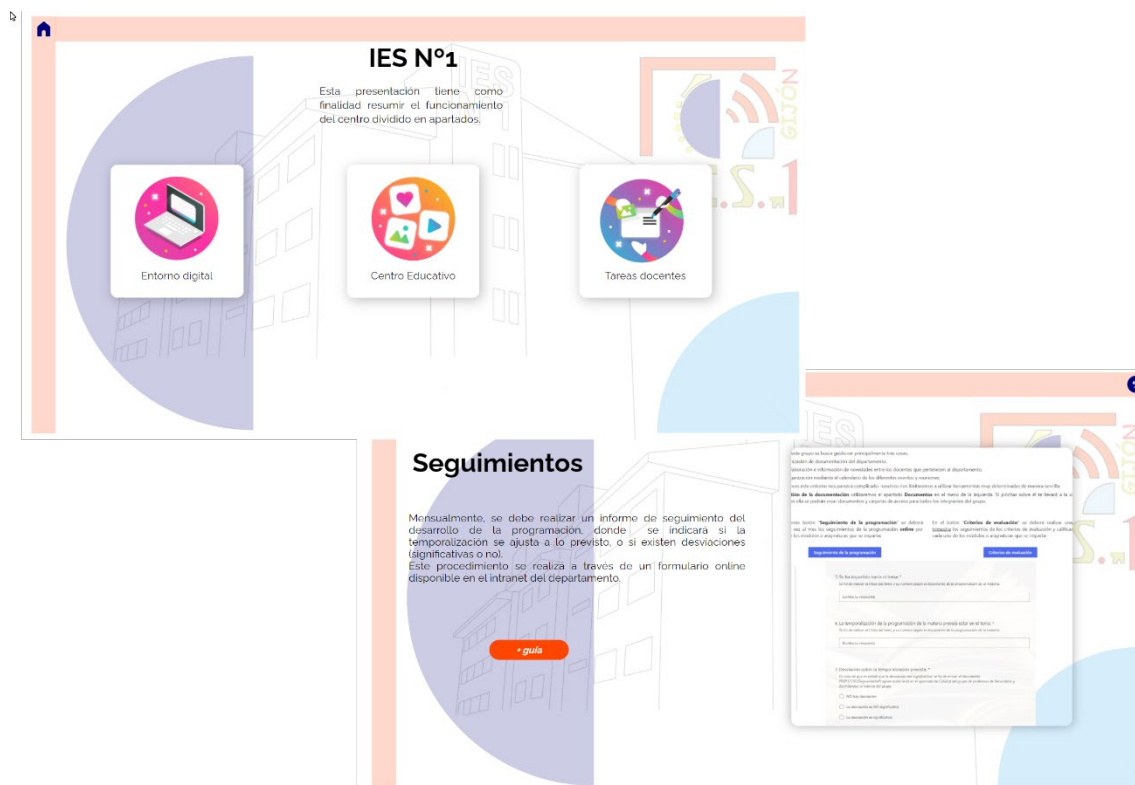
88 visualizaciones

Ver todo

Presentación interactiva del centro

2.3.2.9.1 Guía interactiva

Incluido entre los objetivos de mejora, tanto para el profesorado de nueva incorporación como para línea de actuación, se ha desarrollado una guía interactiva para explicar los procedimientos más importantes del centro (guardias, seguimientos de programaciones, etc.) que es accesible por todo el claustro.



2.3.3 Aulas virtuales

En un proyecto colaborativo entre TIC de la Consejería de Educación y el IES Número de Gijón, se ha habilitado a una serie de docentes entre ellos el equipo directivo como coordinadores de una rama de aulasvirtuales.educastur.es. Esto ha permitido crear más de 400 aulas virtuales a través de una plantilla donde se ha matriculado a los distintos docentes, asignado a cada uno su materia, módulo o tutoría.

Categorías: Proyectos / IES Número 1

Buscar cursos Ir ?

- ▼ **Formación Profesional Presencial**
 - ▶ Administración y Gestión (ADG)
 - ▶ Informática y Comunicaciones (IFC)
 - ▶ Imagen Personal (IMP)
 - ▶ Sanidad (SAN)
 - ▶ Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)
 - ▶ Textil, confección y piel (TCP)
- ▼ **Educación Secundaria Obligatoria**
 - ▼ 1ºESO
 - ▶ 21A
 - ▶ 21B
 - ▶ 21C
 - ▶ 21D
 - ▶ NUMERO1-21-EDF
 - ▶ NUMERO1-21-MAT
 - ▶ NUMERO1-21-MA1E
 - ▶ 2ºESO
 - ▶ 3ºESO
 - ▶ 4ºESO
 - ▶ **Bachillerato**

Esto permite que la comunicación entre docente-alumnado/familia sea homogénea para todo el centro, además de permitir en caso de una sustitución una transición instantánea sobre el cuaderno del docente.



Información

Mi nombre es [REDACTED] y seré el docente responsable de esta asignatura en el **IES Número 1 de Gijón**.

Es importante consultar periódicamente la plataforma de la asignatura, pues en ella irán apareciendo notificaciones así como se irán publicando diversas calificaciones.

Recordar que las credenciales de acceso son responsabilidad exclusiva de la persona titular o, en caso de menores, de sus responsables legales, por lo que las personas menores de 18 años deben comunicar a sus tutores legales la cuenta y contraseña de acceso, ya que será la vía de comunicación entre alumnado-familias y el docente.

También hay disponible un correo electrónico de Office 365 (@educastur.es) como medio habitual de comunicación, ya sea por correo electrónico o por la herramienta Teams.



Avisos



Avisos



Programación

La programación didáctica es un documento público que recoge de forma estructurada y reglada la forma de organizar la actividad docente, dándole una forma coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce.

Haciendo clic en este enlace, podrás consultar un documento PDF que contiene la programación didáctica correspondiente a este módulo.

Programación Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1º de ESO

Para facilitar esta tarea se han puesto a disposición de todos los docentes unas miniguías de uso de las aulas virtuales para que se cumplan las funciones mínimas:



CCFF Distancia 2023-2024

Estimados alumnos, estimadas alumnas:

La Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2023-2024 para los centros docentes públicos, el calendario escolar, las normas del propio centro y las resoluciones publicadas por la Consejería de Educación: Resolución 1 de junio de 2021 por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional para el régimen a distancia en el Principado de Asturias y Resolución de 28 de junio de 2021 (módulos semipresenciales), establecen de forma resumida:

COMIENZO DEL CURSO 2023-2024

- El curso 2023-2024 comienza el **miércoles 13 de septiembre de 2023**.
- Sesión acogida viernes 15 de Septiembre de 2023 a las 17h en Teams.**
- El alumnado que ya disponga de las credenciales de Educastur, tendrá la posibilidad de realizar la **automatización** en las diferentes aulas virtuales, de los módulos en los que esté matriculado en la Secretaría del centro, desde el día **13 de septiembre de 2023**.

Toda la información sobre el funcionamiento y proceso para entrar en las aulas virtuales se puede encontrar en la página web en la sección ALUMNADO / CICLOS DISTANCIA. En el siguiente enlace hay un video de ayuda.

OBTENCIÓN DE CREDENCIALES

- EL ALUMNADO QUE YA POSEA LAS CREDENCIALES DE EDUCASTUR (usuario y clave de acceso) y le funcionen permitiéndole acceder a la plataforma de formación (fpdistancia.educastur.es) podrá realizar el proceso de automatización a partir de la fecha señalada anteriormente.
- EL ALUMNADO QUE NO DISPONGA DE CREDENCIALES DE EDUCASTUR, USUARIO Y CLAVE (O NO LE FUNCIONEN CORRECTAMENTE) debe seguir el procedimiento descrito a continuación:

1. Enviar un correo electrónico a la cuenta credenciales@ies1gijon.com, indicando su **nombre y apellidos**, el **ciclo**, y **módulos** en los que se encuentra matriculado en el IES Número 1.

Asimismo, para poder comprobar su identidad, deberá enviar **escaneado de la parte delantera del DNI** o documento similar de identificación personal. Una vez comprobados dichos datos, se le enviará un documento con las credenciales de acceso. El usuario y contraseña de las credenciales de Educastur, le servirá para acceder al campus de FPDistancia, y a la intranet de Educastur (es necesario si se tiene que activar la cuenta de correo de Office365)

2. Recibida la credencial, acceder al campus virtual de distancia a través de la página de Educastur o del enlace fpdistancia.edu seguir los pasos de la siguiente [guía-Automatización](#).

Es obligatorio utilizar la plataforma de la Consejería fpdistancia.educastur.es, en la cuál tenemos que administrar un árbol de contenidos:

- ▼ IES Número 1
 - ▼ Grado Medio
 - ▶ Gestión Administrativa
 - ▶ Sistemas Microinformáticos y Redes
 - ▶ Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - ▼ Grado Superior
 - ▶ Administración de Sistemas Informáticos en Red
 - ▶ Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
 - ▼ Educación Infantil
 - ▶ Tutoría FPaD Educación Infantil (IES Número 1) i
 - ▶ Didáctica de la educación infantil i
 - ▶ Autonomía personal y salud infantil i
 - ▶ Expresión y comunicación i
 - ▶ Desarrollo cognitivo y motor i
 - ▶ Primeros auxilios i
 - ▶ Formación y orientación laboral i
 - ▶ Lengua extranjera para uso profesional i
 - ▶ El juego infantil y su metodología i
 - ▶ Desarrollo socioafectivo i
 - ▶ Habilidades sociales i
 - ▶ Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social
 - ▶ Proyecto de atención a la infancia i

Las aulas virtuales están creadas por la Consejería de Educación, y desde el centro gestionamos a los distintos docentes con sus posibles sustituciones. Esta tarea es realizada por el coordinador de FP de distancia del centro con ayuda del equipo directivo.



IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS

(Modalidad: DISTANCIA)

CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red
Curso 2023/2024

Bienvenidos y bienvenidas a este curso 2023/2024:

Mi nombre es **Beatriz Mendizábal** y seré vuestra profesora del módulo Implantación de Sistemas Operativos.

Además de daros la **bienvenida** al módulo **ISIOP – Implantación de sistemas operativos**-, me gustaría comentaros la necesidad de consultar periódicamente la plataforma formativa del módulo. Irán apareciendo tanto los contenidos teóricos como los ejercicios de cada tema, además de las cuestiones tratadas en las tutorías colectivas e información general del ciclo.

La metodología de trabajo será a través de tutorías, tanto formativas como individuales, de la siguiente forma:

· **Las tutorías formativas** se realizarán exclusivamente a través de videoconferencia a través de **Teams**, todos los martes en horario de 19:05 a 21:50 (que aparecerá en vuestro calendario Teams) por lo que se recomienda disponer de cámara y micrófono para facilitar la interacción.

A continuación os dejo el enlace para formar parte del grupo de Teams del módulo:

<https://teams.microsoft.com/j/channel/19%3amFGFQXCWk03nL8opnsvw84jkQETkKKiBnQKnIcs81%40thread.tacv2/General?groupId=d68c7824-d421-4bda-af98-d8e7f2f3fe6f&tenantId=88a36e3b-d79f-4a2b-8db6-4c06d0973821>

· **Las tutorías individuales** se solicitarán por correo electrónico, también se realizarán por videoconferencia pero si fuera imprescindible una tutoría individual presencial, podrá solicitarse y se asignará un día y una hora concreta. No se podrá acudir al centro si no hay una cita concertada.

Por otro lado, a todos los docentes de Formación Profesional a Distancia se le han dado instrucciones claras de que gestione su aula virtual (fpdistancia.educastur.es) y cree un grupo de Teams con el alumnado matriculado para que realicen las tutorías de formación semanales.

2.3.5 Desarrollo competencia digital docente

Nuestro centro tiende a ser una organización digital competente y ya el curso pasado 23 docentes tienen una acreditación digital docente (**A2/B1**) y el estudio previo realizado indica que alrededor de más de 80 docentes desean acreditarse este curso.

2.3.6 #EcoDigEdu

El Consejo Europeo aprobó en 2020 los fondos NextGenerationEU así como el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los estados miembros de la Unión Europea. Dentro del MRR, concretamente de su Componente 19, se encuentra el Plan Nacional de Competencias Digitales que sirve de marco al Ministerio de Educación y Formación Profesional para desarrollar el Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo:

- Actuación 1. Dotación de dispositivos portátiles para la reducción de la brecha digital de alumnado de colectivos vulnerables y se considera como una continuidad del programa Educa en Digital. En este sentido, al IES Número 1 se le ha asignado la siguiente dotación para este curso:
 - 83 portátiles LENOVO V14 G3
 - 26 equipos portables convertibles

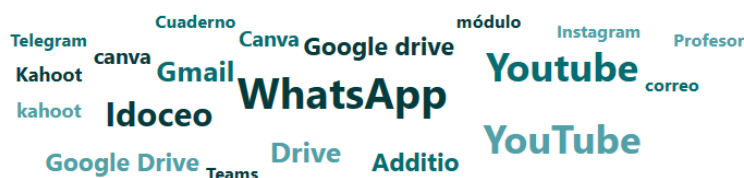
Para esta actuación, se habilita en el centro el siguiente protocolo:

1. Los tutores recaban información del posible alumnado con brecha digital.
2. Se registra en acta en la primera reunión de equipo docente.

3. Se pasan las posibles personas con brecha digital, para que verifique la persona destinada en el centro para servicios a la comunidad, las necesidades del alumnado.
 4. Se gestiona el préstamo del equipamiento según las instrucciones recibidas en la circular de inicio de curso.
- Actuación 2. Instalación y mantenimiento de Aulas Digitales Interactivas en centros educativos. En el centro han comenzado la instalación de pantallas digitales interactivas que nos han indicado que seguirá este proceso durante este curso. Al centro se le ha asignado la siguiente dotación:
 - 40 paneles digitales interactivos de 75"
 - 15 ordenador/es all-in-one de puesto docente de aula.
 - Actuación 3. Capacitación técnica del profesorado en las dotaciones anteriores. En las instrucciones recibidas se formará a los docentes en el uso de las aulas digitales interactivas.

2.3.7 Plataformas, servicios y apps

Todos los docentes utilizan aulas virtuales además de las herramientas corporativas del 365. En la revisión de las aplicaciones informáticas, apps o servicios en línea que usa el claustro, se han registrado las siguientes:



En el caso de que algún docente utilice una aplicación que almacena datos en la nube con sistemas ajenos a la plataforma educativa institucional, deben entregar el siguiente informe desarrollado en el centro:

Principado de Asturias
Consejería de Educación

IES Gijón

Informe de utilización de aplicaciones ajenas a la plataforma educativa

Financiado por la Unión Europea

Informe sobre utilización por parte de profesorado y alumnado de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a la plataforma educativa institucional del Gobierno del Principado de Asturias

0. Análisis
(A rellenar por el centro educativo)

Centro Educativo	
Fecha de la evaluación	
Resultado de la evaluación	
Apartados no superados	

1. Datos de la aplicación

Nombre	
Sitio web	
Política de privacidad	
Nota Legal	

2. Información básica sobre el tratamiento de datos

Se debe comprobar si el responsable de la aplicación informa claramente de:

Apartado	Informa	Información
Identidad del responsable	☐ Sí ☐ No	
Dirección del responsable	☐ Sí ☐ No	
Finalidades de los datos	☐ Sí ☐ No	
Comunicaciones de datos a terceros	☐ Sí ☐ No	
Identidad de terceros	☐ Sí ☐ No	
Finalidad de la cesión a terceros	☐ Sí ☐ No	
Derechos que asisten a los titulares de los datos	☐ Sí ☐ No	
Periodos de conservación de los datos	☐ Sí ☐ No	
Medidas de seguridad facilitadas	☐ Sí ☐ No	

Nota: esta información debería estar fácilmente accesible en la política de seguridad y nota de aplicación. En caso de que falte alguno de estos aspectos, o que la información facilitada no ofrezca garantías adecuadas, se recomienda no utilizar la aplicación.

Con el estudio realizado y los informes proporcionados por los docentes, se ha creado el siguiente registro de plataformas y aplicaciones autorizadas, con su fecha de autorización.

- iDoceo: 2/10/2023
- Additio: 2/10/2023
- Cuaderno del profesor: 2/10/2023
- Facebook del centro: 11/09/2023
- Instagram del centro: 11/09/2023
- LinkedIn del centro: 11/09/2023
- Twitter (X) del centro: 11/09/2023

En el caso de las tres primeras se ha notificado la siguiente condición de uso:

Se autoriza el uso de alguna de estas aplicaciones con el condicionante que no se puede almacenar los datos en la nube de la aplicación. Se puede utilizar la aplicación con datos locales y realizar las copias de seguridad en el Onedrive corporativo.

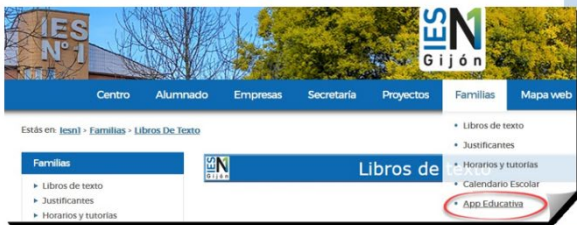
Estas plataformas y aplicaciones autorizadas se han publicado en el tablón de anuncios y en la página web del centro. Se han dado a conocer al Claustro y al Consejo Escolar, con la indicación expresa de que no pueden utilizarse herramientas de este tipo distintas a las institucionales o a las autorizadas por el centro.

2.3.8 App educativa

Desde el centro se ha facilitado el acceso a la App Educativa de la Consejería de Educación y se ha explicado en la reunión de padres inicial, la forma de acceso y su uso:



App educativa















2.4 Análisis DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

El DAFO puede presentarse en formato tabla:

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Múltiples protocolos y acceso a la información. - Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado.	- Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado. - Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas. - Tecnología y hardware cambiante con múltiples actualizaciones.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Asentamiento de aulas virtuales como herramienta docente. - Enorme parque informático en el centro.	- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas. - La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.

3 Selección de objetivos y acciones

El marco europeo DigComOrg se organiza en torno a siete áreas que hacen referencia a los diferentes aspectos necesarios para adquirir la competencia digital. En este documento se sugieren objetivos y acciones siguiendo esta misma estructura.

✓ Infraestructura
✓ Prácticas de Liderazgo y Gobernanza
✓ Prácticas de Enseñanza Aprendizaje
✓ Evaluación
✓ Desarrollo Profesional
✓ Contenido y Currículo
✓ Redes de Apoyo y Colaboración.

3.1 Objetivo 1

Objetivo: Lograr que todos los dispositivos funcionen correctamente				
Área 1. Infraestructura				
Actuaciones		Responsables		Temporalización
A1.1. Creación de un plan de incidencias accesible a todo el claustro		Coordinador TIC		Septiembre
A1.2. Comunicación del estado de la incidencia al interesado		Coordinador TIC		Durante el curso
A1.3. Comprobación del número de incidencias del curso y tiempo de resolución		Director		Junio
Indicador de logro	Resolución de incidencias en un tiempo menor de 10 días lectivos		Grado de consecución	de 75%

3.2 Objetivo 2

Objetivo: Creación de un protocolo de uso de espacios y recursos digitales			
Área 2. Prácticas de Liderazgo y Gobernanza			
Actuaciones		Responsables	Temporalización
A2.1. Creación de un calendario en línea compartido para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva		Equipo directivo	Septiembre
A2.2. Creación de un protocolo de uso de espacios y recursos digitales		Equipo directivo	Octubre
Indicador de logro	Elaboración de protocolo de aulas de informática	Grado de consecución	Crear Protocolo

3.3 Objetivo 3

Objetivo: Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación			
Área 3. Prácticas de Enseñanza Aprendizaje			
Actuaciones		Responsables	Temporalización
A3.1. Creación y actualización de un aula virtual por cada materia/modelo del centro		Equipo directivo	Septiembre
A3.2. Creación y/o actualización de un aula virtual por cada tutoría del centro		Equipo directivo	Septiembre
A3.3. Creación y matriculación de alumnado de distancia en equipos Teams		Coordinador distancia Docente	Septiembre- Diciembre
A3.4. Guías de inicio de uso para el profesorado del centro		Equipo directivo Responsable TIC	Septiembre
A3.5. Matriculación del alumnado en las aulas virtuales		Docente	Septiembre/Octubre
A3.6. Comprobación de acceso del alumnado a las distintas plataformas virtuales		Docente	Octubre
Indicador de logro	Acceso a la plataformas virtuales por el alumnado	Grado de consecución	90%

3.4 Objetivo 4

Objetivo: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales				
Área 4. Evaluación				
Actuaciones		Responsables		Temporalización
A4.1. Guías de uso de tareas evaluables en aulas virtuales		Coordinador TIC		Octubre
A4.2. Resolución de incidencias en cuanto a evaluación en aulas virtuales		Coordinador TIC Unidad CompDigEdu		Durante el curso
A4.3. Estadística del uso de la evaluación dentro de cada aula virtual		Director		Junio
Indicador de logro	Notificación en las aulas virtuales de las pruebas objetivas del alumnado	Grado consecución	de	75%

3.5 Objetivo 5

Objetivo: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
Área 5. Desarrollo profesional				
Actuaciones		Responsables		Temporalización
A5.1. Contacto con los CPR y otras entidades de formación		Responsable de formación		Septiembre
A5.2. Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado		Coordinador TIC Unidad CompDigEdu		Octubre
A5.3. Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la Competencia Digital Docente, y de los cursos CPR destinados a ello.		Directora Responsable CompDigEdu		Octubre
A5.4. Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC		Responsable CompDigEdu		Octubre
A5.5. Comprobación del número de profesores/as acreditados		Director		Junio
Indicador de logro	Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso	Grado consecución	de	80%

3.6 Objetivo 6

Objetivo: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles			
Área 6. Contenido y Currículo			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	
A6.1. Reuniones de los Departamentos para determinar -por cada nivel educativo- nociones digitales necesarias para el alumnado (incluidas o no en el currículo).	Equipo directivo Departamentos didácticos	Abril-Mayo	
A6.2. Reunión de la CCP para concretar las nociones que no se imparten en ninguna materia concreta. Asignación a una materia y curso escolar (y trimestre de impartición)	CCP	Junio	
A6.3. Actualización de las Programaciones docentes	Jefaturas de Departamentos didácticos	Septiembre	
A6.4. Revisión en las memorias de los departamentos si se han impartido los contenidos digitales asignados.	Director	Junio	
Indicador de logro	Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas	Grado de consecución	Crear anexo

3.7 Objetivo 7

Objetivo: Elaborar un Plan de comunicación externa del centro			
Área 7. Redes de Apoyo y Colaboración			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	
A7.1. Creación y gestión de la identidad digital corporativa del Centro: imagen web, logotipo, lema, redes	Equipo directivo	Septiembre	
A7.2. Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación. Nombramiento de un responsable para su gestión	Director	Octubre	
A7.3. Elaboración de un protocolo de actuación respecto a las RRSS (cuáles, cuándo, cómo y para qué se utiliza cada una de las elegidas).	Equipo comunicación	Octubre	
A7.4. Procedimiento solicitud noticias	Responsable TIC	Durante curso	
A7.5. Estadísticas de noticias en la web y RRSS	Director	Junio	
Indicador de logro	Número de noticias publicadas	Grado de consecución	+100